

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO.

Bogotá, D. C., 28 MAY 2021

Proceso N° 2018-00467.

1. Para efector de llevar a cabo la inspección judicial decretada en autos, se fija la hora de las 9:00 a.m., del día 25 del mes de Junio del año 2021.

2. Oficiese al Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá, D.C., para que informe el trámite surtido al oficio No. 266, radicado ante dicha sede judicial vía correo electrónico el 22 de febrero de la presente anualidad.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

FG

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C.
Notificación por estado
La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO
No. 043
Fijado hoy 31 MAY 2021
LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario



